

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Jueves 14 de abril de 2011 Pág. 10522

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9910 MIRALCAMPO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Miralcampo, S.A., adoptado en su sesión del día 27 de marzo de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2011, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 15 de mayo de 2011, a las 17:00; en el domicilio social, sito en Albacete, avenida de España, 29, 3.º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y memoria abreviada), y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán hacer uso de su derecho de información de conformidad con lo regulado en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo regulado en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Albacete, 10 de abril de 2010.- María de la Torre Verdú, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A110026191-1